



Por haberlo ordenado así el Ilmo. Sr. Presidente de esta Excm. Diputación Provincial, se convoca a la **JUNTA DE GOBIERNO** en **Sesión Ordinaria** que se celebrará en la Sala de Comisiones, mañana **MIÉRCOLES, día 6 de MARZO de 2024, a las DIEZ HORAS Y TREINTA MINUTOS**, a fin de resolver lo que proceda sobre los puntos incluidos en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del Acta de la última Sesión.
- 2.- Expediente 2024/GPR\_01/000144: Dación de cuenta del Informe del Servicio Jurídico de asistencia a municipios sobre enajenación mediante venta de seis parcelas propiedad del Ayuntamiento de Salmoral.
- 3.- Expediente 2024/GRH\_01/000481: Informe sobre jubilación de un funcionario de carrera con la categoría de Auxiliar Administrativo adscrito al Área de Economía y Hacienda

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la Sesión que se convoca.

Salamanca, 5 de marzo de 2024



EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo: Alejandro Martín Guzmán